



APÉNDICE.

PARA LA MEJOR INTELIGENCIA DE CUANTO SE REFIERE EN
LAS ANTECEDENTES MEMORIAS DAMOS LA SIGNIENTE

NOTICIA ESTADÍSTICA

SOBRE

TEJAS.

*Escrita por el Sr. general D. Juan Nepomuceno
Almonte, y publicada en 1836.*

I.

La posición geográfica de Tejas es sumamente ventajosa para su comercio. Colocado este territorio sobre el golfo de México y entre la república del Norte y los Estados-Mexicanos, es fácil ver la situación privilegiada en que se halla para la esportación de sus frutos. Queda, pues, á su eleccion escoger el mercado que mas le convenga para la venta de sus algodones, pieles preciosas, tabaco, maiz, maderas, carne salada y otras producciones á que sucesivamente

se va dedicando la industria de sus laboriosos colonos. El próximo reconocimiento de nuestra independencia por la España y las bases de un tratado ventajoso para ambas naciones, debe especialmente serlo para Tejas por su proximidad á la isla de Cuba; y no puede haber duda en que pronto será el granero principal de la mencionada isla. Sobre todo, la abundancia de rios navegables y de buenos puertos, aunque de poca cala, que hay en Tejas, da á este pais una inmensa ventaja sobre los demas estados de la federacion mexicana, que no poseen desgraciadamente la misma facilidad para la esportacion de sus frutos, y cuyo comercio exterior no puede ser todavía en muchos años mas que pasivo. Por otra parte, su clima es perfectamente adaptable á los habitantes de Europa, y la emigracion es tan considerable, que en menos de diez años su poblacion se ha quintuplicado. Ultimamente, Tejas es posesion mas valiosa que tiene la República; y quiera Dios que nuestra negligencia no nos haga perder una porcion tan preciosa de nuestro territorio.

Tejas se halla comprendido entre los 23 y 35 grados de latitud, Norte y los 17 y 25° de longitud Oeste de Washington. Linda por el Norte con el territorio de Arkansas: por el Oriente, con el estado de la Luisiana: por el Sur, con el estado de Tamaulipas y golfo de México; y por el Oeste, con Coahuila, Chihuahua y territorio de Nuevo-México. Parece que este pais comenzó á poblarse en principios del siglo pasado; y aunque con algunos obstáculos, llegaron á verse va-

rias haciendas muy ricas en ganado menor y mayor y en caballadas. Todavía por el año de 6 se contaban mas de 1000 cabezas de ganado, y como 40 ó 500 caballos mansos; pero á principios del año de 1810 hubo una irrupcion terrible de indios bárbaros que destruyeron la mayor parte de aquellos ganados y tambien los establecimientos que se hallaban á alguna distancia de las poblaciones grandes. Desde entonces data la decadencia de Béjar, Bahía del Espíritu-Santo y Nacogdoches, únicos pueblos mexicanos que han podido subsistir en medio de las calamidades de que se han visto rodeados, y que desaparecerán completamente si cuanto antes no se remedian sus males. Despues de la independencia de México, quedó Tejas, bajo el imperio de D. Agustin de Iturbide, como provincia, mandada por un gefe político y militar, que se denominaba gobernador. El último que hubo con este título fué el Sr. coronel D. José feliz Trespalacios. Hábiéndose despues constituido la nacion bajo la forma de gobierno federal, Tejas fué unido á Coahuila, y se formó de ambas provincias lo que hoy conocemos por estado de Coahuila y Tejas. La legislatura constituyente de este estado dividió luego su inmenso territorio en tres departamentos, siendo uno de ellos compuesto de todo el vasto pais comprendido entre los 28 y 35° de latitud llamado Tejas. Posteriormente se hizo una nueva división, erigiendo un departamento mas en Coahuila; y últimamente se crearon siete en todo el estado, cuatro en Coahuila y tres en Tejas, que son Béjar, Brazos y Nacogdoches.

El terreno es generalmente poco elevado; pero se puede dividir en tres secciones bastante distintas: la primera, plana, la segunda quebrada ú hondulosa, y la tercera montañosa. La parte baja ó plana se estiende sobre la costa desde la Bahía del Sabina, que es donde comienza nuestra línea divisoria, hasta el rio de las Nueces, y comprende una estension de mas de 130 leguas de largo, sobre 20 ó 25 de ancho en algunos parages, y 5 ó 6 en otros. Esta parte por el lado de Béjar y el departamento de los Brazos, es escasa de maderas de construccion, y se compone de inmensas llanuras; pero no así por el lado de Nacogdoches, donde abundan los pinos, los cedros, encinos y otros árboles grandes.

La parte quebrada ú hondulosa que comienza como á 6 leguas de la costa en algunos lugares y en otros á 20 ó 25, se estiende por el lado del Norte hasta el rio Rojo de Natchitoches, y por el Oeste hasta el nacimiento de los rios Medina y Colorado.—Siguen despues las montañas, y pasadas éstas hácia al N. O. se estienden otras llanuras inmensas que llegan hasta los confines de Nuevo-México y Chihuahua. Las maderas son mas ó menos abundantes en las partes quebradas ó montañas, y especialmente sobre las márgenes de los rios: estos corren regularmente de Norte á Sur y desaguan todos en el golfo de México. Los principales de ellos son el Sabina, el Naches, el Trinidad, el Brazos, el Colorado y el Guadalupe.

Tejas se halla, pues, perfectamente regado por los espresados rios, y otros de menor impor-

tancia, desde el Sabina hasta el Medina; y solo se suele experimentar alguna escasez de agua entre el Nueces y el rio Medina. Pero aun en este corto espacio que media entre los dos rios y que no pasa de 28 leguas, hay algunos arroyos considerables como el Frio, la Leona y la Potranca en donde se podian hacer buenas poblaciones, para facilitar los medios de hacer algibes en los intermedios, presas ó norias, lo cual es bien fácil, por que las lluvias son abundantes y las secas son de poca duracion.

Tejas, ademas de su agricultura, debe tambien tener su industria fabril, pues sus rios pequeños le proporcionan los medios de establecer máquinas de todos géneros, y ya cuenta con muy abundantes cosechas de algodón, y cria de ganado menor, que le dará la suficiente lana para manufacturar paños toscos y mantas que tendrán grande espendio por su baratura, entre las gentes pobres de nuestros estados. La madera tambien debe ser otro de los principales renglones de esportacion, y lo seria ya, si no se permitiese en Matamoros, Tampico y otros puertos del golfo de México la libre introduccion de ella.

El clima de Tejas varia segun la localidad: en la costa, y aun á diez ó doce leguas de ella hácia al interior, hace en el verano un calor extraordinario, y suele salir el termómetro hasta los 96^{os}; y en el invierno hace regularmente un frio riguroso y nieve con bastante frecuencia. Aunque no se puede decir que el temperamento de la costa de Tejas sea mortífero, tampoco se puede dejar

de confesar que es mal sano; sin embargo, con esponerse poco al sol en el estío, y guardar una dieta moderada en este tiempo, puede uno facilmente libertarse de las calenturas y frios que suelen incomodar á los transeuntes y á los que hacen alguna detencion en los puertos por los meses de Junio, Julio y agosto.

Luego que ya se entra al terreno quebrado ó montañoso, se disfruta de un clima mas benigno, y aunque no puede llamarse templado, los frios son poco rigurosos y los calores mas soportables. Allí no hay ninguna enfermedad conocida, y en verdad que los médicos que pasen de dos ó tres no harán fortuna. En ninguna parte de Tejas se conoce el vómito prieto ni fiebre amarilla.

Tejas abunda en cuadrúpedos de todas especies, como tigres, gatos monteses, osos, cibolos, venados, nutrias, castores, &c., y hay tambien variedad de aves y pájaros curiosos. No es menos notable la abundancia de plantas, y ya ha penetrado hasta aquel territorio algun botánico extranjero de la sociedad de Edimburgo que nos dará á conocer dentro de poco tiempo lo que poseemos é ignoramos en este ramo. Tambien tiene Tejas minerales ricos, y aunque por ahora se hace allí poco caso de los metales, se sabe que hácia al Norte de Béjar por donde habitan los comanches, abundan la minas de plata, cobre, hierro y plomo.

El territorio de Tejas es muy vasto; y yo calculo su estension sobre 210 leguas cuadradas. Es propio para el cultivo del algodón, el tabaco, la caña de azúcar, el maiz, el trigo, las papas, el frijol, el olivo, la uva, &c.

Los terrenos mas propios para el algodón y el tabaco, son los que se hallan inmediatos á la costa y á las márgenes de los rios: los que se hallan mas al interior, como á 20 ó 30 leguas del mar, producen mejor el trigo, el olivo, la caña y las papas. Pero generalmente hablando, lo que se produce en una parte de Tejas, se produce tambien en todo su territorio con mas ó menos abundancia.

La poblacion de Tejas se estiende desde Béjar hasta el rio Sabina, y en esa direccion no hay mas que un despoblado de 25 leguas en que el viagero sufrirá alguna pequeña incomodidad. Lo mas penoso del camino para ir á Tejas es el espacio que media entre Rio-Grande y Béjar, que tendrá poco mas de 50 leguas, esto es por lo que llaman el camino de arriba, que por el de Laredo hay mas de 65.—Lo penoso del camino no es tanto porque este sea malo, sino por el despoblado, y la necesidad de llevarlo todo consigo, siendo en el verano tan escasa la agua, que á veces es preciso cargarla en barriles pequeños ó guajes. Por lo demas el terreno es plano y tan abundante de pastos, que se puede viajar con bastantes remudas y á buen paso sin temor de que carezcan de comida las bestias.

Los indios bárbaros no son tan temibles como cuentan los viageros, y basta reunirse diez ó doce individuos bien armados, para pasar con seguridad desde México á Natchitoches.

El primer empresario para la colonizacion de Tejas que se presentó al gobierno mexicano, fué el padre de D. Estevan F. Austin, quien tan lue-

CAPILLA ALFONSO
BIBLIOTECA UNIV.
U. A. N.

go como se concluyó en 1819 el tratado de límites entre la España y los Estados-Unidos de América, concibió el proyecto de pasar á colonizar dicho territorio, y en 1821 obtuvo permiso del comandante general de Provincias Internas, para introducir trescientas familias extranjeras, el cual fué despues en 1824 aprobado por el congreso constituyente. Habiendo muerto el padre de D. Estevan F. Austin, este siguió en la empresa con una constancia admirable, y tiene hoy la satisfaccion de ver realizadas sus esperanzas, contando ya mas de 600 almas en su colonia. Esta fué al principio bastante hostilizada por los carancahuaces, tahuacanos, guacos y otros indios salvajes; pero de estos los unos han quedado destruidos, y los otros han tenido que retirarse al interior del pais, por donde siguen persiguiéndolos los nuevos habitantes que diariamente emigran de los Estados-Unidos.

Hay tambien en Tejas varias tribus de indios del Norte que han pasado á establecerse á nuestro territorio, las unas con permiso del supremo gobierno, y las otras sin él; y á esto ha dado y está dando lugar el abandono en que se halla todavía nuestra frontera. Esos indios afortunadamente son medio civilizados, y hasta ahora se mantienen en buena armonía con nosotros. Los principales son los cheroquis, sawanos, kikapotos y chactas: los primeros se hallan bastante civilizados, y muchos de ellos leen y escriben en su idioma. Pero de todos estos particulares, así como de la organizacion de Tejas, se podrá formar una idea mas exacta en la descripcion par-

ticular que hago de cada uno de los tres departamentos que se espresan á continuacion.

DEPARTAMENTO DE BEJAR.

DIVISION POLITICA.

Sin embargo de que hasta ahora se ha creido que el rio de las Nueces es la línea divisoria entre Coahuila y Tejas, por aparecer así en los mapas, estoy informado por el gobierno del Estado que en esto se ha padecido un error por los geógrafos, y que la línea verdadera debe comenzar en la boca del rio Aransaso, y seguir hasta su nacimiento: que de allí, por una línea recta, debe continuar hasta encontrarse con el rio Medina, en donde se une con el de San Antonio; que siguiendo luego por la márgen oriental del mismo Medina hasta su nacimiento, debe terminar en los linderos de Chihuahua. Los límites del departamento de Béjar con Coahuila son, pues, los que quedan dichos, (1) y con el de los Brazos los siguientes. Comenzando en la boca del rio la Vaca, se sube por su márgen occidental hasta el límite meridional de la que fué colonia de Green de Witt: dejando el rio, sigue el referido límite hácia el Occidente, hasta pasar el rio de Guadalupe: volviendo hácia el Nordeste, sigue el límite occidental de la citada colonia hasta el camino que pasa de Béjar á Nacogdo-

(1) Sin embargo de la demarcacion de esos límites, la colonia de Mc. Mullen que, segun ellos, deberia estar sujeta á Rio-Grande, no lo está sino á Béjar, que es la cabecera del Departamento mas inmediato á San Patricio.

ches, y tomando desde este punto el rumbo al Norte, se remata en el rio Rojo de Natchitoches.

ESTENSION DEL DEPARTAMENTO

DE BEJAR.

La estension de este departamento es de 10 3/4 léguas cuadradas más que menos: su cabecera es San Antonio de Béjar, y sus principales poblaciones son el mismo Béjar, residencia del gefe de policía, Goliad ó Bahía del Espíritu Santo, Victoria (1) y San Patricio (2). Cada departamento tiene un gefe de policía ó político, que preside al ayuntamiento de la cabecera y que debe cuidar del cumplimiento de las leyes generales y del Estado: es electo por el gobierno del mismo á propuesta de los ayuntamientos del respectivo departamento.

POBLACION Y MUNICIPALIDAD.

MUNICIPALIDADES.	POBLACION EN 1806. <i>Habitantes.</i>	POBLACION EN 1834. <i>Habitantes.</i>
Béjar	5000	2400
Goliad	1400	700
Victoria		300
S. Patricio		600
4	6400	4000
		<i>Poblacion total del Departamento.</i>

(1) Es la colonia de D. Martin de Leon, mexicano, que ha muerto recientemente de Chólera-Mórbus.

(2) Es la colonia del irlandés D. Juan Mc Mullen.

Hay cuatro misiones á las inmediaciones de Béjar; pero solo dos de ellas tienen habitantes: las otras se hallan abandonadas, y lo mismo ha sucedido con otras dos que estaban cerca de la Bahía del Espíritu Santo, (1).

Hay varias colonias en este departamento; pero solo dos de ellas han prosperado: la una, que es de mexicanos, está sobre el rio Guadalupe, por el camino que vá de Goliad á San Felipe; y la otra, que es de irlandeses, se halla sobre el rio Nueces. en el camino de Matamoros á Goliad. La poblacion del departamento de Béjar, á escepcion de San Patricio, es toda de mexicanos.

EPOCA DE LA FUNDACION DE BEJAR.

Segun los documentos del archivo de Béjar, el primer destacamento que allí se estableció por el gobierno español, fué en 1718, y se componia de un oficial y 50 hombres de tropas ligeras. Doce años despues, en 28 de Noviembre de 1730, se erigió en presidio, y vinieron á poblar allí 16 familias de las islas Canarias (2) en número de 57 personas de ambos sexos.

GOLIAD.

La villa de Goliad, (3) está situada sobre la

(1) Solo en este Departamento no hay negros contratados en Tejas.

(2) Los habitantes de las islas Canarias parecen ser los mas á propósito para colonizar: ellos fueron tambien los primeros pobladores de Montevideo, hoy república del Uruguay.

(3) El nombre de *Goliad* que se dió á la que era antes Bahía, parece ser intentado por la anagrama de *Hidalgo*, aunque es notable la falta de la *h*.

márgen izquierda del rio San Antonio, y su ubicacion no es de las mas ventajosas, porque se halla á la falda de una loma de piso bastante desigual: está al sudeste de Béjar á distancia de 38 leguas y como á diez del puerto del Copano.

VICTORIA.

Victoria se halla sobre el rio Guadalupe, á 9 leguas de Goliad y á 10 de la costa.

SAN PATRICIO.

San Patricio está sobre el rio de las Nueces como á 20 leguas de Goliad y á 5 de la costa: en ambas poblaciones se cultiva bastante maiz y algunas legumbres; pero todavía ningun algodón.

PUERTOS.

El Cópáno parece ser el puerto de mas calado en Tejas, segun las noticias que he adquirido en Béjar, pues tiene de 15 á 18 pies de agua en la barra, y 10 ó 12 en toda la bahía de Aransaso: los buques pequeños pueden atracar á muy pocas varas de distancia de tierra. Aunque no hay en el Cópáno ninguna agua corriente, la llovediza es buena y se puede fácilmente hacer algibes. El punto del Cópáno está perfectamente situado para una aduana marítima: el terreno es elevado y hay bastantes maderas en sus inmediaciones; el rio Aransaso está á menos de 3 leguas, y el arroyo del refugio casi á igual distancia. Hay dos caminos de este puerto á Goliad, el uno carretero y otro solo á caballo, y distará de aquella

villa como 10 ó 12 leguas. El fondeadero es excelente y puede admitir mas de 100 buques. Dista de la barra como 8 leguas y ésta puede quedar perfectamente resguardada con un pequeño fortin en la boca de la bahía, segun se puede ver por la carta de Tejas. Tiene este departamento otros dos puertos el de Corpus Cristi, que queda al Sur del Cópáno, y el del Sabinito que está ácia el Norte en la bahía de Matagorda y en la confluencia de los rios de San Antonio y Guadalupe: para llegar á él se entra por la Pasa del caballo y se hace rumbo al poniente. Pueden en Corpus Cristi y en el Sabinito, arribar con toda seguridad buques que no calen mas de 6 pies de agua. El puerto del Cópáno ha sido frecuentado de algun tiempo á esta parte; pero pero no hay allí por ahora mas que una casa.

RIOS.

Los rios mas notables del departamento de Béjar, son el de Baca, Guadalupe y San Antonio; pero de estos, solo el Guadalupe podrá ser navegable aunque con alguna dificultad: por ahora lo es por 4 ó 5 leguas mas arriba de se desemboadura.

INDIOS PACIFICOS.

Existen en las inmediaciones de Goliad algunos restos de las tribus de cujanos, cocos, carancahuaces y jaramies: de las dos primeras tribus habrá como 10 ó 12 familias esparcidas en los campos: de los carancahuaces como 10 ó 15, y

CAPILLA ALFONSO
BIBLIOTECA UNIV.
U. A. N.

de los jaramies como 15 ó 20. Los carancahuá-
ses habitaban antes la mision del Refugio, que
en el dia se halla abandonada, cerca del puerto
del Cópamo, y tenian costumbre de ir á bautizar
sus hijos á Goliad; pero de algun tiempo á esta
parte han cometido algunos robos, y andan hu-
yendo por las lagunas. Ellos son excelentes pes-
cadores, buenos nadadores, se crían casi en la
agua, y creo que aplicados á la marina serian de
mucha utilidad: por ahora son los mejores prác-
ticos de las Bahías de Matagorda y Aransaso:
no usan mas armas que su arco y la flecha. Se
ha dicho de ellos que son antropófagos; pero yo
creo que esto no ha sido mas que una fábula.

Los jaramies componen una tribu muy pacífi-
ca, que habita un lugar llamado el Oso, á 6 le-
guas de la Bahía sobre el rio de San Antonio:
han formado allí una pequeña poblacion, y se
ocupan del cultivo del maiz, cebollas, ajos y
otras hortalizas que llevan á vender á Goliad.
Un religioso de Zacatecas (1) fué el fundador de
esa pequeña comunidad, y gastó cuanto tenia
para fomentarla: es por tanto digno de la grati-
tud de aquellos habitantes y de todos los que se
interesan en la mejor condicion del género hu-
mano. Pero desgraciadamente esa gente nada
adelantará en la carrera de la civilizacion, quan-
do los mismos mexicanos de aquellas comarcas

(1) El padre Diaz, cura que fué de Nacogdoches, y
que desgraciadamente se ha suicidado hace poco tiem-
po sin saberse la causa, aunque algunos pretenden que
fué por el abandono en que veia padecer á los mexica-
nos de la frontera.

carecen de ella: así es que no deben estrañarse
los pocos progresos que se han hecho, y que
aquellas poblaciones en lugar de adelantar se
atrasen.

Habia otras tribus amigas que han quedado
esterminadas por los comanches y tahuacanos,
y hoy solo se conocen los lipanes; pero éstos se
mantienen en Coahuila.

INDIOS BARBAROS.

De todos los departamentos de Tejas el mas
hostilizado por los bárbaros es el de Béjar. Los
principales enemigos son los comanches y tahu-
acanos: éstos por lo regular se mantienen en las
cabeceras de los rios Guadalupe y San Marcos;
y aquellos por el cañon de Ugalde y cabeceras
del San Sabá, estendiéndose del otro lado de la
cordillera y con direccion al Noroeste hasta Chi-
huahua y Nuevo-México. Se creé que los co-
manches pueden pasar de 10 Φ almas, y que pue-
den tener como 3 ó 4 Φ guerreros; pero como
éstos nunca se mueven en grandes masas porque
no tienen una cabeza que los dirija, ni recono-
cen á un gefe todos ellos, de ahí es que no pue-
den emprender un plan de ataque general, y
obran aisladamente cada capitancillo con 50 ó 100
hombres, y cuando mas suelen reunirse son 500.
Así es que con 600 hombres se podria recorrer
el pais en todas direcciones; y batiéndolos en
detall, creo que en dos ó tres años quedarian re-
ducidos á la nulidad. Generalmente andan todos
á caballo, y son buenos ginetes: sus armas son,
ademas del arco y la flecha, la lanza, el cuchillo

y algunas veces la carabina americana. Su táctica se reduce á dar al principio de una accion, una carga con impetuosidad, dividiéndose en dos trozos; pero si en ella tienen la desgracia de perder tres ó cuatro guerreros, dificilmente vuelven á dar otra, aun cuando sus enemigos sean inferiores en fuerzas: se calcula que un mexicano vale por cinco de ellos. Los tahuacanes no pasarán de 200 ó 300 hombres; y aunque menos numerosos que los comanches, causan mas daños porque son mas astutos, y entienden mejor el uso de la carabina: andan siempre á pié, y rara vez se ven á caballo. Hay otra razon para que los bárbaros no puedan moverse en grandes masas, y es la falta de víveres, porque como ellos viven solo de la caza, si formasen un cuerpo de 1 ϕ ó 2 ϕ hombres, no bastaria aquel recurso para mantenerse, y alejarian con el ruido á los animales. Tambien los pastos y agua de una comarca no serian suficientes para la inmensa caballada que siempre llevan consigo, pues no hay comanche que tenga menos de tres caballos cuando va á campaña.

CAMINOS.

Los del Departamento de Béjar, y de Tejas en general, son buenos, y desde México hasta los Estados Unidos se puede viajar en carruage, á lo menos seis meses del año, principiando en Mayo ó Junio. Los mejores meses para viajar son Setiembre, Octubre y Noviembre; el tiempo ha refrescado para entonces y los caminos se conservan aun buenos.

DESPOBLADO.

Entre Rio Grande y Béjar, no hay poblacion ninguna, ni por el camino de Monclova, ni por el de Laredo, y es preciso llevar provisiones para 10 ó 15 dias, por las contingencias del camino, aunque el despoblado no sea mas que de 50 á 60 leguas. Por Matamoros á Goliad, que es el camino que llaman de Abajo, se halla entre Rio Grande y Goliad el pueblo de San Patricio, y por consiguiente el despoblado es menos; pero no hay otra poblacion en el intermedio. De la bahía ó Goliad, hasta San Felipe de Austin, hay algunas rancherías á distancia unas de otras como de 10 á 12 leguas; y de San Felipe hasta los Estados-Unidos hay ranchos á cada 2 ó 3 leguas. No así de Goliad á Béjar en cuyo tránsito de 38 á 40 leguas no hay ningun habitante, ni tampoco de Béjar al Colorado; mas de aquí en adelante ya hay casas hasta Nacogdoches, de trecho en trecho; de Bejar á Gonzalez, no hay mas que un despoblado de 25 leguas, y de allí á San Felipe no faltan habitaciones para hospedar á 8 ó 10 viageros.

DEPARTAMENTO DE LOS BRAZOS.

LIMITES.

Los límites del departamento de los Brazos con el de Béjar son los mismos que se han mencionado antes, y con Nacogdoches los siguientes: comienzan en la punta Bolivar, bahía de Galvezton, y siguiendo entre norte y poniente por el intermedio de los rios San Jacinto y trinidad, continuando la altura que divide las aguas de di-

chos rios hasta la cabecera de San Jacinto y de allí siguiendo la altura que separa los rios Brazos y Trinidad hasta la cabecera de éste, termina al norte del nacimiento del mismo Trinidad en el rio Rojo de Natchitoches.

ESTENSION.

Su estension será como de 5.400 leguas cuadradas mas ó menos; su cabecera es San Felipe de Austin, y sus principales poblaciones son el mismo San Felipe, Brazoria, (1) Matagorda, Gonzalez, Harisburgo, Mina y Velazco. El terreno que se halla en la comprension de estos pueblos es lo que generalmente llaman la colonia de Austin.

(1) Se trasladó á Columbia la municipalidad de este pueblo: dista de Brazoria como 12 millas rio arriba.

POBLACION Y MUNICIPALIDADES.

* MUNICIPALIDADES Y † PUEBLOS.	POBLACION. <i>Almas.</i>	Poblacion de los cascos de las villas y pueblos. <i>Almas.</i>
* S. Felipe.....	2500	400
* Columbia....	2100	150
* Matagorda....	1400	250
* Gonzalez.....	900	340
* Mina.....	1100	210
† Brazoria.....	500
† Harisburgo....	100
† Velazco.....	100
† Bolivar.....	50
Total.....	} 8000	} 2100
Munic..... 5		
Pueblos..... 4		

N. B.

Las ** indican municipalidades y las †† pueblos.

N. B. En estas 8000 almas se incluyen como 1000 negros introducidos bajo ciertas condiciones, garantizadas por el gobierno del estado; y aunque es verdad que se han metido á Tejas algunos esclavos africanos, esto ha sido contra la opinion de los pobladores honrados, que no han podido evitarlo. Es de esperarse que este abuso se habrá cortado ya, y seria tambien conveniente que se fijara por una ley del congreso general y del estado el *máximum* de tiempo por el cual se han de introducir á Tejas los negros como siervos de los empresarios; el cual en mi concepto no deberia pasar de 10 á 12 años, para que despues gozasen de su libertad absoluta.